

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CROTICORP S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **CROTICORP S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.002; por haber tenido una relativa actividad, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2002, se ha obtenido Ingresos \$. 1076.05 relacionados con la Utilidad Vta de Vehículo y otros Ingresos varios en tanto que los Gastos generales ascendieron a la suma de \$ 891.50 elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta de \$ 184.55; y la Provisión para Impuesto a la Renta es de \$ 46.14.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Socios, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


GISELLA VICTORIA MARRIOTT TOMALA
Gerente General

